



Dirección de Obras Públicas

JUNTA DE ACLARACIONES

CONCURSO DE OBRA PÚBLICA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Licitación No.	FAISMUN-23-03
Municipio:	Cuautlancingo, Puebla.
Comunidad:	Sanctorum
Obra:	"Adoquinamiento de la calle Ejido entre Avenida Independencia y calle Ejido, en la localidad de Sanctorum, Cuautlancingo, Puebla"
No. Obra:	FAISMUN-23-03

En el Municipio de Cuautlancingo, Puebla, siendo las 11:00 horas del día 22 de Marzo de dos mil veintitrés, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, ubicada en calle el Carmen número 10 Col. Estrellas del Mar, se reunieron Autoridades convocantes y participantes inscritos en el concurso por Invitación a cuando menos tres personas: **IYCSA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.** Representante Legal o Apoderado, Jazmín Vázquez Vázquez; **PROYECTOS URBANOS Y SERVICIOS URBA S. DE RL. DE C.V.**, Representante Legal o Apoderado Valentín Aníbal Ramos Pérez; **GRUPO CONSTRUCTOR SEYDO S.A. DE C.V.** Representante Legal o Apoderado Karla Calderón Pérez, con la finalidad de llevar a cabo la presente **JUNTA DE ACLARACIONES** respecto a la obra: "Adoquinamiento de la calle Ejido entre Avenida Independencia y calle Ejido, en la localidad de Sanctorum, Cuautlancingo, Puebla" ubicada en la localidad de Sanctorum, Municipio de Cuautlancingo, Puebla, teniendo el siguiente orden del día: _____

I.- Lista de participantes inscritos _____

II.- Preguntas de los participantes y respuesta de los funcionarios de la Convocante _____

Acto seguido se da inicio al orden del día, encontrándose presentes los participantes inscritos que a continuación se mencionan _____



Dirección de Obras Públicas

Por los participantes:

Empresa	Representante Legal o Apoderado
IYCSA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	Jazmín Vázquez Vázquez
PROYECTOS URBANOS Y SERVICIOS URBA S. DE RL. DE C.V.	Valentín Aníbal Ramos Pérez
GRUPO CONSTRUCTOR SEYDO S.A. DE C.V.	Karla Calderón Pérez

En atención al punto número dos del orden del día, se exhorta a los participantes a formular sus preguntas en forma concreta, para que despejen sus dudas, a las que se les dará respuesta de forma inmediata por parte de la convocante: _____

Respecto a este punto se asienta que los concursantes asistentes a la Junta de Aclaraciones no tienen duda alguna acerca del proyecto así mismo a los puntos mencionados en la invitación; por lo que la convocante procede a hacer los siguientes comentarios y aclaraciones a los participantes. ---

Las propuestas técnicas y económicas se deberán entregar en la fecha y hora señalada tal y como lo marcan las invitaciones a la licitación, sin cambio alguno. _____

Las disposiciones que tendrán aplicación en el presente concurso son las contenidas en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, vigente al momento del concurso. _____

El testimonio notarial del Acta Constitutiva con todas sus modificaciones, que se les pide a los Invitados interesados en participar en el Concurso, tiene la finalidad de acreditar su existencia legal, actividad y objeto social. _____

Será motivo de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la invitación y en las bases de licitación o términos de referencia de los proyectos, así como la



Dirección de Obras Públicas

comprobación de que algún concursante ha acordado con otro u otros, elevar el costo de los proyectos, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás participantes. _____

Se hace del conocimiento de todos los interesados que ninguna de las condiciones contenidas en la invitación y términos de referencia, así como de las proposiciones presentadas por los concursantes podrán ser negociadas; en caso de existir modificaciones, incluyendo el formato del contrato, se harán de su conocimiento por escrito. _____

En caso de que la persona facultada mediante poder, no pudiera asistir a la presentación y apertura de las propuestas; podrá acudir otra persona acreditando su intervención mediante carta poder notarial firmada por quien lo otorga y por quien la recibe, acreditando la facultad de quien lo extiende a través de poder notarial y anexando original y copia simple para cotejo de las identificaciones de los testigos del acto. _____

Solamente se permitirá el acceso a una persona que tenga el carácter de representante legal del concursante. _____

La hora de recepción de propuestas y apertura de las mismas será en la fecha y hora marcadas en la Invitación. _____

Una vez aclaradas las dudas de los concursantes, se da por terminada la presente Junta Aclaratoria, siendo las 11:35 horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



Dirección de Obras Públicas

Por las Empresas Participantes.

No.	Nombre del Representante legal Razón Social o Persona Física.	Firmas
1	IYCSA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. Jazmín Vázquez Vázquez Representante Legal	
2	PROYECTOS URBANOS Y SERVICIOS URBA S. DE RL. DE C.V. Valentín Aníbal Ramos Pérez Representante Legal	
3	GRUPO CONSTRUCTOR SEYDO S.A. DE C.V. Karla Calderón Pérez Representante Legal	